

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO DE LA MESA ÉTNICA-TERRITORIAL DE PAZ COSTA PACÍFICA DEL CAUCA

Las organizaciones étnico-territoriales de consejos comunitarios, mujeres, jóvenes, víctimas y mixtas de la costa pacífica del Cauca, reunidos en Buenaventura (Valle del Cauca) los días 17, 18 y 19 de octubre de 2018 como Mesa Étnica-Territorial de Paz de la costa pacífica del Cauca (METP) nos la jugamos de manera unida por la defensa del territorio, la vida y la cultura, por el ejercicio pleno de garantías de los derechos humanos, en especial los derechos étnicos y colectivos.

Nuestra METP, como colectivo que le apuesta a la paz con justicia social, se encuentra preocupada por el permanente riesgo, y la emergencia manifiesta que se vive en nuestros territorios con la violencia generalizada contra los líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, que limitan las libertades básicas de circulación, expresión, asociación, reunión y los derechos políticos y de participación.

Además en nuestros municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay con abandono, marginalidad histórica del estado en su conjunto, no vemos avances en la implementación del Acuerdo Final para la Paz; por el contrario se agudizan los hechos victimizantes, expresados en: confinamiento, desplazamiento forzado, reclutamientos, amenazas, homicidios y desaparición forzada. Además, las nuevas conflictividades pretenden disolver los procesos organizativos, dejando a las comunidades sumidas en la zozobra y la incertidumbre. A esto se suma la desatención institucional que no respeta nuestra integridad cultural y territorial como pueblos, y que por el contrario nos afecta y deteriora más el goce efectivo de nuestros derechos étnicos y colectivos.

Ante este estado de cosas, hemos definido como Mesa Étnica-Territorial de Paz de la costa pacífica del Cauca en asumir acciones de defensa de derechos, impulsar acciones que conlleve a la implementación del Acuerdo Final para la Paz, y continuar con el legado ancestral de defensa de valores étnicos y culturales.

Para lo cual nos trazamos una ruta de intervención social, acorde con nuestra lógica propia que se articule con la política pública de obligación estatal, en aras de proteger, respetar y garantizar los derechos humanos que se desprende de disposiciones de la Constitución Política de 1991, tales como el Preámbulo y los Artículos 1, 2, 12, 29, 93, 228 y 229, al igual que en los tratados internacionales sobre derechos humanos de los cuales Colombia es parte. Así mismo, la Corte Constitucional ha establecido el goce efectivo de derechos.

Continuar en las acciones de reafirmación de derechos étnicos, consagrados en la Constitución Política de Colombia, el decreto Ley 4635/11 así como la jurisprudencia de la Corte Constitucional T025 y sus autos 005/09 y 474/17 y SS, y así articular las diversas ofertas de programas institucionales en una hoja de ruta afines con nuestras particularidades.

Por consiguiente, exigimos al Estado colombiano una intervención oportuna y eficaz hacia la consolidación de la paz y la convivencia sociocultural, política, económica y ambiental en nuestros territorios ancestrales de comunidades negras

A la comunidad nacional e internacional y los organismos de derechos humanos les instamos su apoyo y colaboración, de manera especial al Ministerio Público, el acompañamiento y seguimiento para las garantías de derechos.

Por la defensa conjunta del territorio, la vida y la cultura, estamos prestos a seguir sumando esfuerzos por esta causa común a las acciones y voces en favor de la implementación del Acuerdo Final para la Paz y los demás diálogos de paz, con énfasis en el enfoque diferencial étnico.

Dado en Buenaventura a los 19 días del mes de octubre de 2018.

Mesa Étnica-Territorial de Paz de la costa pacífica del Cauca:

COCOCAUCA, Consejo Comunitario del Río Guajú, Consejo Comunitario Manglares, Consejo Comunitario de Playón, Asociación de Desplazados del Pacífico Sur (Asodesplasur), Asociación de Mujeres Afrocolombianas Emprendedoras Mamiwata (Asomamiwata), Coopmujeres, Grupo Juvenil de Guapi, Grupo Juvenil de López de Micay JUVE II, Juntos por el Progreso Jóvenes y Mayores (JUNPRO), Asoconsejos de Timbiquí, Consejo Comunitario Alto Guapi, Consejo Comunitario Parte Alta Sur del Saija, Consejo Comunitario Parte Baja del Río Saija, Consejo Comunitario Chanzará, Consejo Comunitario de Cuerval, Consejo Comunitario de la Cuenca del Río San Bernardo Patia Norte, Consejo Comunitario Negros en Acción, Consejo Comunitarios Negros Unidos, Mesa Municipal de Víctimas de Timbiquí